

iAtención familias! Este martes comienza la preinscripción en sala de 4 años: el cronograma

26 septiembre, 2023



Del 26 al 29 de septiembre, la preinscripción corresponde a niños y niñas con discapacidad, hermanos y hermanas de estudiantes que asisten a la escuela, hijos e hijas de docentes y personal no docente.

La Dirección General de Escuelas (DGE) comunica que este martes 26 de septiembre, comienza la primera instancia de la preinscripción para el ingreso a sala de 4 años del Nivel Inicial obligatorio para el ciclo lectivo 2024.

Para realizar la preinscripción, la Dirección General de Escuelas estableció el siguiente cronograma a partir de septiembre de 2023:

1- Niños y niñas con prioridad: martes 26 al viernes 29 de septiembre.

Se consideran con prioridad niños y niñas con discapacidad; hermanos y hermanas de estudiantes que asisten a la escuela en el ciclo lectivo 2023 o que articulen con el nivel primario; hijos e hijas de docentes y personal no docente del establecimiento o de aquel que articule con el nivel primario y niños y niñas de jardines maternos, SEOS que articulen con la sala de 4 y que acrediten domicilio en el radio de la escuela.

Es importante que las familias sepan que la información que se les requerirá será la siguiente:

DNI del niño o niña, original y copia.

Partida de nacimiento.

Para estudiantes con discapacidad: certificado único de discapacidad (CUD) o certificado del médico especialista.

Si el niño o niña no posee DNI, se dejará constancia y será elevada la información siguiendo la vía jerárquica correspondiente.

2- Nuevos aspirantes: del lunes 9 al miércoles 11 de octubre.

Tendrán prioridad aquellos niños y niñas que acrediten domicilio cercano a la escuela y aquellos cuyos progenitores acrediten cercanía a su domicilio laboral.

Las familias deben tener en cuenta que los turnos, mañana o tarde, se otorgarán según la disponibilidad y organización escolar, cuya decisión será exclusiva de la directora o director del establecimiento.

Etapa de inscripción definitiva a cargo de los equipos directivos

La definición de la obtención del banco estará a cargo de cada escuela mediante la carga de datos en el GEM de acuerdo con las vacantes disponibles y las prioridades definidas en la normativa.

CICLO LECTIVO 2024

Ingreso a Sala de 4 años

Pre Inscripción

Pre Inscripción de niños y niñas nacidos del 1 de julio del 2019 al 30 de junio del 2020.



FECHAS PARA LA PRE INSCRIPCIÓN

1.

Martes 26 al viernes 29 de septiembre:
Niños y niñas con prioridad:

- Niños/as con certificado de discapacidad (original y copia).
- Hermanos/as de niños/as que asistan durante el ciclo lectivo 2023 al establecimiento.
- Hijos/as de docentes y no docentes de la Institución.
- Hermanos/as de estudiantes que asisten durante el ciclo 2023 al establecimiento primario con el que articula.
- Hijos/as de docentes y no docentes de la institución de Nivel Primario con la que se articula.
- Niños/as de Jardines Maternales SEOS con los que se articula el JIE, JIN o JIA y con domicilio real del niño/a en el radio de la escuela.

2.

Lunes 9 al miércoles 11 de octubre:
Nuevos aspirantes.

Tendrán prioridad los niños/as:

- a) Con domicilio cercano a la escuela debidamente certificado, 70% (ver mapeo según domicilio cercano Norte, Sur, Este y Oeste, cuyo límite comprende ambas veredas de la calle, confeccionado por el/la Director/a y visiblemente expuesto en las carteleras de la institución).
- b) Con domicilio laboral del progenitor y/o adulto responsable, 30% (debidamente certificado).

NO SE HACE SORTEO



DOCUMENTACIÓN

En todos los casos, el adulto responsable deberá presentar la siguiente documentación para realizar la pre inscripción:

- Documento Nacional de Identidad (DNI) del niño/a (original y copia).
- Partida de nacimiento del niño/a (original y copia).
- En caso de que el/la niño/a no posea documentación que acredite su identidad, el/la director/a asegura la inscripción, dejando constancia en el libro 7/5 respecto a la indocumentación del/la niño/a, en donde el adulto responsable detalla las razones. La información al respecto será elevada siguiendo la vía jerárquica correspondiente.
- Para niños/as con discapacidad: Certificado Único de Discapacidad (CUD) o certificado del médico especialista (original y copia).

ACCIONES POR PARTE DE LA ESCUELA

Las escuelas cargarán los datos obtenidos de la pre inscripción al GEM y, luego notificarán a las familias.

Del 1 al 30 de noviembre. Reubicación de niños y niñas que no ingresaron en las instancias anteriores.



MENDOZA
GOBIERNO



Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza